

**Anexo B: TÉRMINOS DE REFERENCIA**

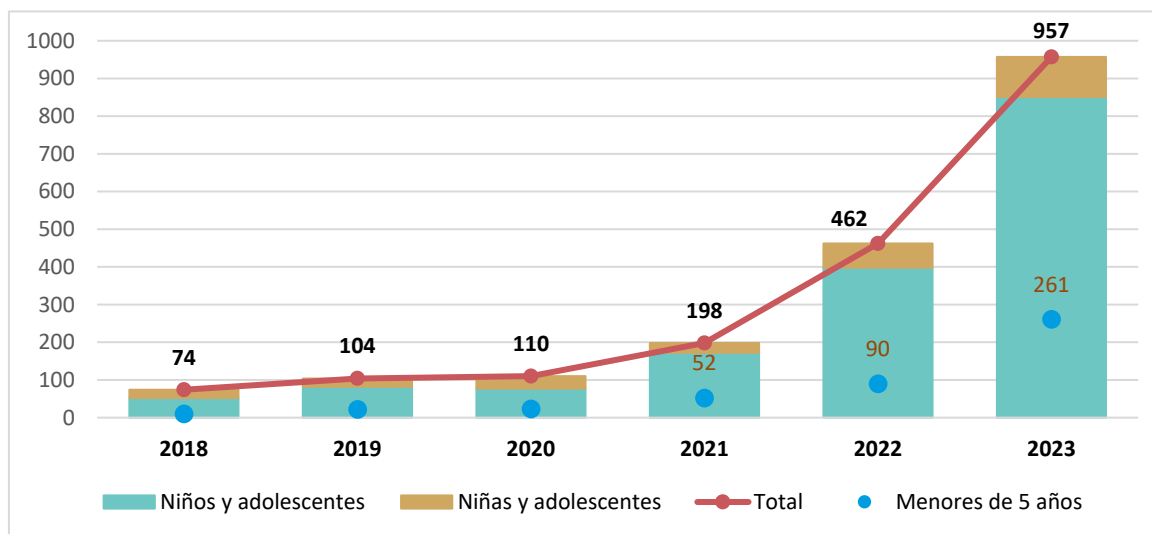
**LRPS 2024 - 9193039 Consultoría para el diseño e implementación de un mecanismo de monitoreo sistemático de las consecuencias de la violencia en el acceso a los servicios sociales dirigidos a las niñas, niños, adolescentes y sus familias**

**1. CONTEXTO Y ANTECEDENTES**

El Informe Mundial sobre las Drogas 2024, publicado el 26 de junio<sup>1</sup>, señala que ningún país ha sufrido tanto el impacto del auge del narcotráfico como Ecuador durante el 2023. Allí, las bandas locales se han visto impulsadas por la afluencia del narcotráfico y ahora trabajan con organizaciones colombianas, mexicanas y balcánicas para transportar la droga a través de las vías fluviales de Ecuador hacia los puertos internacionales. Al agravarse el conflicto por las rutas, se han disparado los homicidios, y el país ha caído en un estado de emergencia casi permanente.

Ecuador atraviesa una crisis de inseguridad sin precedentes, registrando la tasa de homicidios más alta de cualquier país de Centro y Sudamérica<sup>2</sup>. La Gráfica 1 presenta la cifra de homicidios en menores de 20 años y se observa cómo esta ha incrementado en más de un 800% en los últimos cinco años.

**Gráfica 1. Homicidios intencionales en menores de 20 años**



Fuente: Homicidios Intencionales. Ministerio del Interior, varios años

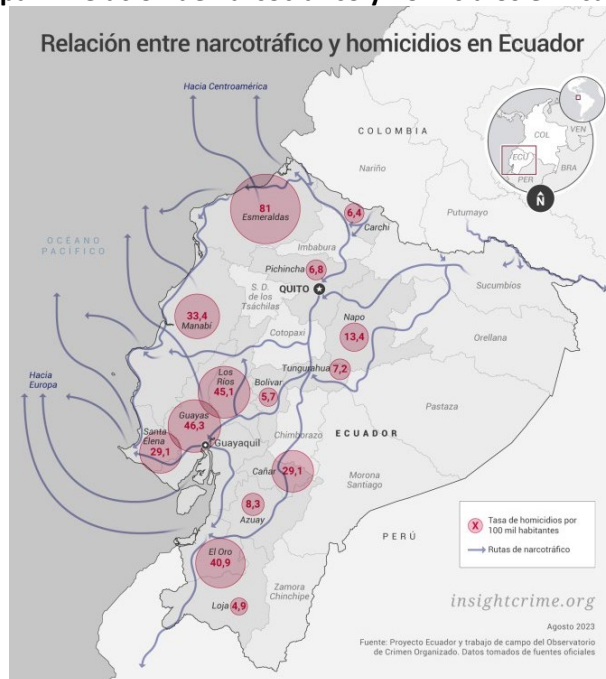
La ubicación estratégica de Ecuador ha generado incentivos para que el crimen organizado a nivel local y transnacional utilice el país como tránsito y refugio logístico en la comercialización de drogas. Ecuador, en los últimos años, ha vivido la disputa entre grupos criminales por el control de fronteras y de puntos clave como las ciudades portuarias como Manta, Guayaquil y Esmeraldas. Las disputas por el control de las rutas entre

<sup>1</sup> [https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR\\_2024/WDR24\\_Key\\_findings\\_and\\_conclusions.pdf](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR_2024/WDR24_Key_findings_and_conclusions.pdf)

<sup>2</sup> <https://insightcrime.org/es/noticias/balance-insight-crime-homicidios-2023/>

bandas criminales se evidencian en la tasa de homicidios de los últimos años, para el caso de Guayaquil la ciudad pasó de 176 homicidios en 2018 a 2,172 en 2023<sup>3</sup>; situación que también experimentaron otras provincias como Manabí, Los Ríos y Esmeraldas, ciudad donde en el año 2023 cerró con una tasa de 132.5 homicidios por cada 100,000 habitantes.

**Mapa 1. Relación de narcotráfico y homicidios en Ecuador**



Fuente: Dudley Steven and Luisa Acosta, “InSight en cifras: el problema de la cocaína en Ecuador que los candidatos no pueden ignorar,” InSight Crime, August 28, 2023

Además de las ventajas geográficas de Ecuador (por su litoral y vías de acceso) identificadas por las bandas criminales, el país también se ve afectado por las dinámicas de países vecinos como Colombia y Perú, convirtiéndose en una ruta cada vez más recurrente para las organizaciones criminales internacionales que sacan la droga a través de Ecuador con rumbo a Centroamérica, Estados Unidos o Europa.

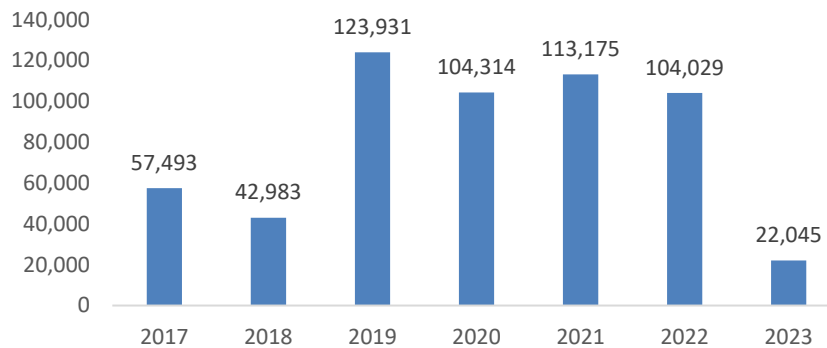
Como medida para mitigar las amenazas a las que se enfrenta la ciudadanía, el gobierno cerró, en algunos momentos, los servicios presenciales de educación y desarrollo infantil, pasando a modalidad no presencial. Este tipo de acciones son preocupantes pues la evidencia generada por UNICEF, a través de sus encuestas telefónicas nacionales y monitoreos de la comunidad educativa en el pasado, ha probado que este tipo de medidas no funcionan para todos por falta de acceso a internet, carencia de dispositivos tecnológicos y los problemas de salud mental que se incrementan bajo esta modalidad. De manera similar, este tipo de medidas y el temor de la ciudadanía, puede limitar el acceso a otros servicios relacionados con la atención de salud y protección infantil.

<sup>3</sup> Dudley Steven y Luisa Acosta, “InSight en cifras: el problema de la cocaína en Ecuador que los candidatos no pueden ignorar”, InSight Crime, el 28 de agosto de 2023, <http://insightcrime.org/es/noticias/insight-cifras-problema-cocaina-ecuador-candidatos-no-pueden-ignorar/>

## Migración y desplazamiento interno en Ecuador

Durante la primera década del siglo XXI Ecuador recibió más de 150 mil solicitudes de refugio solo de Colombia, producto del conflicto armado interno que vivía el país vecino. De acuerdo con el Consejo Noruego para Refugiados, Ecuador es uno de los países que más acepta personas refugiadas en la región, contabilizándose “más de 75,000 de acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana”<sup>4</sup>, mientras que entre 2017 y 2023 más de 500 mil personas desplazadas de distintas nacionalidades han sido acogidas por Ecuador, las cuales han huido de sus países por situaciones de violencia, conflicto, persecución o violaciones a los Derechos Humanos.

**Gráfica 2. Registros anuales de personas refugiadas y otras en movilidad humana hechos por ACNUR y socios entre el 2017 y 30 de mayo de 2023**



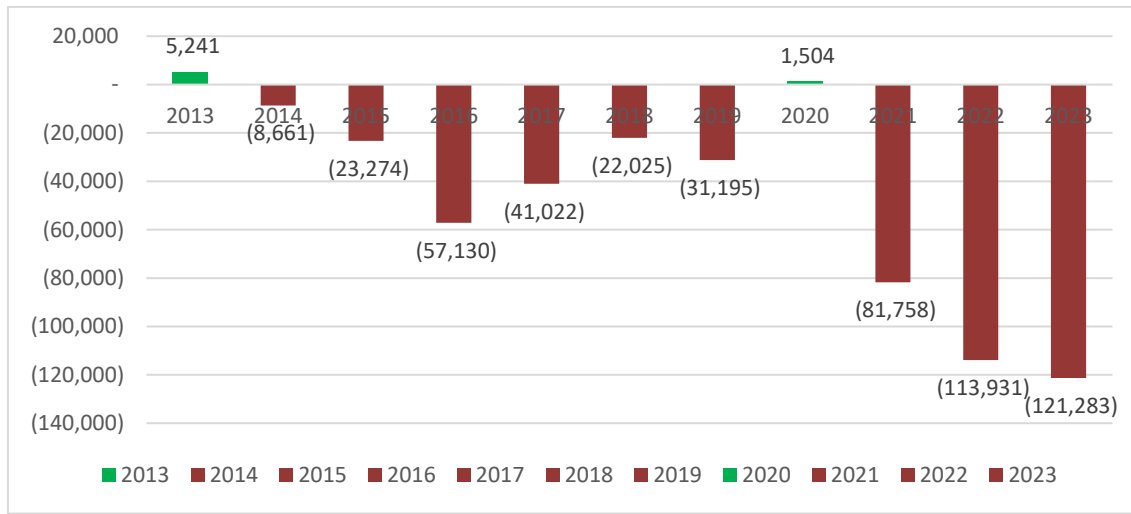
Fuente: ACNUR, “Tendencias nacionales: el desplazamiento forzado hacia Ecuador, 2023.”<sup>5</sup>

En el caso de la emigración ecuatoriana, se observa un significativo incremento durante los últimos tres años, con un saldo negativo de al menos 300,000 ecuatorianos que salieron del país y no han retornado en ese periodo. La emigración ecuatoriana se caracteriza por dirigirse hacia el norte del continente (Estados Unidos y Canadá) y hacia el sur de Europa (Italia y España, principalmente).

<sup>4</sup> “Ecuador”, *Consejo Noruego para Refugiados* (blog), consultado el 17 de enero de 2024, <https://nrc.org.co/ecuador/>.

<sup>5</sup> (Quito, Ecuador: Agencia de la ONU para los Refugiados, 2023), <https://www.acnur.org/sites/default/files/2023-07/14041.pdf>.

**Gráfica 3. Saldo Migratorio (Salidas - Entradas) de la población ecuatoriana**



Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales, INEC, varios años

Producto del significativo incremento de violencia en ciertos territorios del país, se empieza a observar un desplazamiento interno de familia quienes buscan su seguridad en otras ciudades y provincias. Las condiciones socioeconómicas adversas, la falta de oportunidades económicas, la alta tasa de pobreza en ciertas regiones, son parte de los factores que motivan a las personas a mudarse a territorios donde esperen encontrar mejores condiciones de vida. Sobre este reciente fenómeno, no existe mayor documentación y no se dispone de información oficial sobre su magnitud.

En este contexto, UNICEF requiere la asistencia técnica de una institución que realice el diseño e implementación de una estrategia de monitoreo sobre los efectos de la violencia y desplazamiento interno y que permita cuantificar el efecto sobre el acceso a los servicios sociales para las niñas, niños, adolescentes y sus familias, especialmente aquellos relacionados al desarrollo infantil temprano, protección, salud y educación. Esto con el propósito de contribuir con información que motive la implementación de acciones para que el acceso a los servicios sociales no se vea interrumpido en este tipo de situaciones.

## 2. OBJETIVO DE LA CONTRATACION

El objetivo principal de esta consultoría es el diseño e implementación de una estrategia que permita monitorear las consecuencias de la violencia, y cómo estos cambios de contexto pueden motivar el desplazamiento interno de las familias, o limitar el acceso a servicios sociales para las niñas, niños, adolescentes y sus familias; especialmente aquellos relacionados al desarrollo infantil temprano, protección, salud y educación. Territorialmente este trabajo se deberá ejecutar, con especial énfasis, para las provincias de Guayas, Pichincha, Esmeraldas, Manabí, Sucumbíos y El Oro.

Los objetivos específicos de la consultoría son:

- Diseñar una estrategia de monitoreo costo/efectiva, considerando aspectos éticos, para determinar sistemáticamente las consecuencias de la violencia en el acceso a los servicios sociales para las niñas, niños, adolescentes y sus familias, especialmente aquellos relacionados al desarrollo infantil temprano, protección, salud y educación.
- Implementar un enfoque integral de análisis de información que incluya el desarrollo de modelos y técnicas avanzadas para procesar grandes volúmenes de datos provenientes de diversas fuentes, tales como registros administrativos de seguridad, salud, protección, educación, desarrollo infantil, publicaciones en redes sociales, foros y otros medios fuentes de datos tradicionales y no tradicionales. Este enfoque debe permitir la generación periódica de información de calidad y relevancia para abordar de manera efectiva la problemática en cuestión.
- Diseñar e implementar un enfoque analítico con el uso de herramientas de inteligencia artificial y minería de textos entre otras. Este enfoque debe facilitar la comprensión e identificación de patrones a nivel territorial, que permita alertar oportunamente sobre posibles limitaciones en el acceso a servicios sociales dirigidos a la niñez.
- Diseñar e implementar herramientas de visualización de información que utilicen e interpreten los datos obtenidos, presentándolos a través de infografía, mapas interactivos, cuadros de datos, entre otros formatos.
- Desarrollar plataformas digitales con el objetivo de crear campañas interactivas que eduquen y sensibilicen a la población sobre los signos de violencia y problemas de salud mental presentes en la comunidad. Estas plataformas utilizarán inteligencia artificial para personalizar las campañas según las características y comportamientos del público objetivo, asegurando que los mensajes sean más relevantes y efectivos. Además, se emplearán técnicas avanzadas de visualización de datos para presentar la información de manera clara y atractiva, facilitando la comprensión y el impacto de los mensajes. Estas herramientas buscan sensibilizar y posicionar en la agenda pública temas tan relevantes como el bienestar y la seguridad de las niñas, niños, adolescentes y las mujeres.
- A partir de la estructura y resultados obtenidos en la implementación de la estrategia en las provincias de Guayas, Pichincha, Esmeraldas, Manabí, Sucumbíos y El Oro, proponer un modelo de escala a nivel nacional de la estrategia de monitoreo.

### 3. ALCANCE / TAREAS PRINCIPALES

A continuación, las principales actividades que se espera sean realizadas por el equipo consultor para alcanzar los objetivos planteados:

- Revisión de la información existente para el Ecuador con relación a la violencia y consecuencias de ésta en la situación de las niñas, niños, adolescentes y sus familias y el acceso a los servicios sociales para ellos, especialmente aquellos relacionados al desarrollo infantil temprano, salud, protección infantil y educación.
- Revisión de experiencias dentro o fuera de la región que hayan buscado objetivos similares.
- Revisión de los posibles usos de nuevas tecnologías, fuentes no tradicionales de información, inteligencia artificial, técnicas de procesamiento y aprovechamiento de datos entre otros para el cumplimiento del objetivo de esta consultoría.
- Desarrollo del enfoque integral de análisis de información que structure y ordene la información identificada como útil para el objetivo de la consultoría.
- Desarrollo del enfoque analítico de datos que proponga el uso de herramientas de inteligencia artificial, minería de texto y uso de análisis geoespacial para identificar y alertar de manera oportuna los territorios en los cuáles existe un riesgo de que los servicios sociales se vean limitados.
- Diseño e implementación de un visualizador que se genere a partir de la información generada en la implementación de la estrategia de monitoreo.
- Diseño de una estrategia de monitoreo del acceso a los servicios sociales dirigidos a niñas, niños, adolescentes y sus familias, considerando los aspectos éticos.
- Validación de la estrategia diseñada con actores locales y expertos en las provincias donde se desarrollará la implementación.
- Ajustes a la estrategia de monitoreo a ser implementada, según la retroalimentación de la validación.
- Implementación de la estrategia en las provincias de Esmeraldas, Manabí, Sucumbíos y El Oro.
- Documentación del proceso, herramientas, rutinas y técnicas desarrolladas.
- Reporte mensual del avance y los resultados de la estrategia sistemática de monitoreo.
- Elaboración de un reporte final con recomendaciones y sugerencias para el escalamiento de la estrategia a nivel nacional.

### Ética en la generación de información

- Todos los miembros del equipo involucrados en este proyecto deberán seguir entrenamiento de ética básico. Dado que la implementación del proyecto podría involucrar levantamiento de información con adolescentes o personas en situación de vulnerabilidad, el equipo deberá seguir la guía “Investigación ética con niños”.
- Los principios éticos que guiarán el proyecto son los de independencia, imparcialidad, credibilidad, responsabilidad, honestidad e integridad. Asimismo, es fundamental que el equipo mantenga respeto por la dignidad y diversidad de las personas que proveen la información y que considere en todo el proceso del proyecto el respeto a los derechos humanos, equidad e igualdad de género. Se deberá preservar la confidencialidad de la información y datos de los involucrados respetando los derechos de proveer información de forma confidencial. En este punto es fundamental que se obtenga el consentimiento informado cuando se recolecte la información.
- Es necesario también minimizar los riesgos asociados a tener efectos negativos y maximizar los beneficios de los participantes.
- Este proyecto también deberá cumplir con el Procedimiento de UNICEF en cuanto a estándares éticos en investigación, evaluación, recolección de la información y análisis. En su propuesta metodológica, el equipo deberá indicar claramente las posibles cuestiones éticas y los protocolos que se seguirán.

## 4. PRODUCTOS ESPERADOS / ENTREGABLES

**Producto 1:** A los 15 días de firmado el contrato, en formato digital, un documento que contenga:

- i. Plan de trabajo detallado, que incluya el cronograma de actividades.
- ii. Primer esbozo de la propuesta metodológica para la implementación del mecanismo de monitoreo, que deberá incluir una estructura preliminar del sistema de monitoreo con los elementos mínimos necesarios, tales como:
  - Indicadores clave de desempeño (KPIs): métricas esenciales que se utilizarán para evaluar la efectividad del monitoreo.
  - Fuentes de datos: identificación de las fuentes de información que se integrarán en el sistema.
  - Frecuencia de recolección y análisis de datos: definición del calendario para la recopilación y revisión de los datos.
  - Roles y responsabilidades: asignación de tareas específicas a los equipos involucrados en el monitoreo.

- Tecnologías y herramientas de soporte: listado de las plataformas, software o herramientas tecnológicas que se emplearán en el sistema de monitoreo.
- iii. Plan de misiones a las provincias donde se implementará la estrategia.
- iv. Revisión de experiencias nacionales e internacionales relevantes, tanto dentro como fuera de la región, que puedan servir como referencia para el desarrollo del sistema de monitoreo en Ecuador.

**Producto 2:** A los 45 días de firmado el contrato, se deberá entregar en formato digital un documento que contenga.

- i. Estrategia detallada de monitoreo sistemático para evaluar las consecuencias de la violencia y el desplazamiento interno en el acceso a los servicios sociales dirigidos a niñas, niños, adolescentes y sus familias. Esta estrategia deberá incluir:
  - Metodologías específicas para la recolección y análisis de datos.
  - Indicadores clave para medir el impacto en el acceso a los servicios sociales.
  - Procedimientos de seguimiento que aseguren la consistencia y precisión del monitoreo a lo largo del tiempo.
  - Mecanismos de retroalimentación para ajustar la estrategia según los resultados obtenidos.
- ii. Informe de validación de la estrategia en las provincias de Esmeraldas, Manabí, Sucumbíos y El Oro, que deberá incluir:
  - Descripción del proceso de validación llevado a cabo en cada provincia.
  - Resultados preliminares de la implementación de la estrategia.
  - Observaciones y recomendaciones basadas en las experiencias de campo para mejorar y adaptar la estrategia antes de su implementación completa.

**Producto 3:** A los 75 días de firmado el contrato, se deberá entregar en formato digital un documento que contenga.

- i. Primer reporte de la implementación de la estrategia de monitoreo sistemático sobre las consecuencias de la violencia y el desplazamiento interno en el acceso a los servicios sociales dirigidos a niñas, niños, adolescentes y sus familias en las provincias de Esmeraldas, Manabí, Sucumbíos y El Oro. Este reporte deberá incluir:
  - Análisis detallado de los datos recolectados hasta la fecha.
  - Identificación de patrones y tendencias observados en cada provincia.
  - Evaluación preliminar de la efectividad de la estrategia implementada.
  - Recomendaciones para ajustes o mejoras en la estrategia basada en los hallazgos iniciales.

- ii. Infografía que sintetice los principales hallazgos del reporte, diseñada para facilitar la comprensión de los resultados por parte de diferentes audiencias. Visualizador interactivo de la información generada, que permita explorar los datos de manera dinámica, ofreciendo una representación clara y accesible de los resultados obtenidos en las provincias evaluadas.

**Producto 4:** A los 120 días de firmado el contrato, se deberá entregar en formato digital un documento que contenga.

- i. Segundo reporte de la implementación de la estrategia de monitoreo sistemático sobre las consecuencias de la violencia y el desplazamiento interno en el acceso a los servicios sociales dirigidos a niñas, niños, adolescentes y sus familias en las provincias de Esmeraldas, Manabí, Sucumbíos y El Oro. Este reporte deberá contener:
  - Actualización del análisis de datos, con un enfoque en los cambios observados desde el primer reporte.
  - Comparación de resultados entre las distintas provincias y con el reporte anterior.
  - Identificación de nuevas tendencias o desafíos que hayan surgido durante el periodo de monitoreo.
  - Recomendaciones adicionales para optimizar la implementación de la estrategia en base a los hallazgos más recientes.
- ii. Infografía que resuma los principales hallazgos del segundo reporte, diseñada para comunicar de manera clara y visual los resultados a una audiencia amplia.
- iii. Visualizador interactivo de la información, actualizado para reflejar los nuevos datos y permitir una exploración más profunda de los resultados obtenidos en las provincias evaluadas.

**Producto 5:** A los 180 días de firmado el contrato, en formato digital, un documento con el tercer reporte de la implementación de la estrategia de monitoreo sistemático de las consecuencias de la violencia y el desplazamiento interno en el acceso a los servicios sociales dirigidos a las niñas, niños, adolescentes y sus familias en las provincias de Esmeraldas, Manabí, Sucumbíos y El Oro. Este producto deberá venir acompañado de una infografía de lo encontrado, y de un visualizador de la información generada. Así mismo, este producto deberá contener un informe final que incluya recomendaciones para continuar con la implementación de la estrategia de monitoreo.

## 5. LUGAR

El desarrollo de las actividades deberá ser en las instalaciones de la institución que realice el trabajo, considerando reuniones periódicas de manera presencial o virtual, según corresponda con el equipo de UNICEF y con otros actores que se identifiquen en el desarrollo de este trabajo.

La implementación tecnológica se deberá realizar en la infraestructura tecnológica provista por la institución consultora contratada. Durante el desarrollo de la consultoría se identificará la infraestructura tecnológica permanente para el alojamiento.

Considerando que la implementación de la estrategia se desarrollará en las provincias de Guayas, Pichincha, Esmeraldas, Manabí, Sucumbíos y El Oro. La propuesta metodológica debe considerar al menos tres (03) misiones a cada uno de estos territorios para levantamientos de información, articulación del proceso con actores del territorio y la entrega de resultados. El costeo de estos viajes debe estar considerado dentro de la propuesta económica.

## **6. PERFIL Y CALIFICACIONES REQUERIDAS (Perfil de la institución y calificaciones requeridas del equipo técnico)**

Para el desarrollo de este trabajo se considera la participación de instituciones académicas, empresas consultoras o centros de investigación que tengan amplia experiencia en el desarrollo de las diferentes temáticas que aborda esta consultoría.

Igualmente se considera que el equipo principal para el desarrollo de la consultoría debe considerar los siguientes perfiles:

- 1. Coordinador del proyecto.** Profesional con título de cuarto nivel en las áreas de economía, sociología, antropología o áreas afines. Deberá contar con experiencia en investigación en el área social; especialmente en temas de seguridad, violencia, o similares. Experiencia en el monitoreo de acceso a servicios será una ventaja.
- 2. Especialista en manejo de información.** Profesional con título de cuarto nivel en matemáticas, estadística, o áreas afines. Deberá contar con experiencia en investigación cuantitativa, diseño e implementación de modelos de big data, diseño de encuestas, entre otras. Experiencias en el uso de información no tradicional y visualización de la información son necesarias.
- 3. Especialista en la implementación de modelos de inteligencia artificial.** Profesional con título de cuarto nivel en matemáticas, estadística, ciencias de la computación, ingeniería, o campos relacionados. Deberá contar con experiencia en el desarrollo e implementación de modelos de inteligencia artificial desde la concepción hasta el despliegue. Experiencias en aplicaciones específicas de inteligencia artificial relacionados con el uso de registros administrativos preferentemente del sector social.
- 4. Especialista en generación de información de corte cualitativo.** Profesional con título de cuarto nivel en sociología, antropología, o áreas afines. Deberá contar con experiencia en investigación cualitativa, especialmente en temas relacionados con seguridad, violencia o temáticas similares.

## **7. DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO**

Se tiene previsto 180 días calendario a partir de la firma del contrato.

## 8. CRONOGRAMA DE PAGOS PROPUESTO

Pago 1: contra entrega a satisfacción del Producto 1, 10% del monto del contrato

Pago 2: contra entrega a satisfacción del Producto 2, 20% del monto del contrato

Pago 3: contra entrega a satisfacción del Producto 3, 20% del monto del contrato

Pago 4: contra entrega a satisfacción del Producto 4, 20% del monto del contrato

Pago 5: contra entrega a satisfacción del Producto 5, 30% del monto del contrato

Para los pagos de cada producto, se deberá contar con la aprobación del administrador del contrato que corresponde al área de monitoreo y evaluación.

No se pagarán tarifas adicionales para completar las tareas. El pago se realizará una vez que se presenten y aprueben los entregables y se complete la tarea de manera completa y satisfactoria.

## 9. RECURSO DE UNICEF EN CASO DE UN DESEMPEÑO INSATISFACTORIO

Los daños liquidados estándar y/o la rescisión se aplicarán según los [términos y condiciones generales de UNICEF](#).

## 10. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA PROPUESTA

El proveedor de servicios deberá proporcionar todos los documentos justificativos que demuestren respuesta a los requisitos del UNICEF y reflejen la experiencia de la empresa. Esto incluye, entre otros, el perfil y la estructura de la institución o empresa, su experiencia, los documentos de registro legal, el personal clave (CV), la capacidad financiera (declaración de auditoría certificada reciente). El incumplimiento de esto afectará negativamente la evaluación técnica del proveedor de servicios.

### 10.2 Proceso de evaluación

La selección se realizará mediante concurso competitivo con base al cumplimiento de los requisitos establecidos.

Según el procedimiento estándar de UNICEF, el comité de evaluación primero revisa el aspecto técnico de la oferta/propuesta seguida de la revisión de la oferta financiera de los proveedores de servicios técnicamente conformes. La decisión del equipo de evaluación de UNICEF será definitiva.

Requisitos obligatorios: UNICEF evaluará primero las propuestas para verificar el cumplimiento de los requisitos obligatorios.

Criterios de aprobación: una propuesta DEBE cumplir con todos los requisitos obligatorios. Documentos que respalden estos requisitos deben presentarse junto con la propuesta.

Los requisitos obligatorios son Pasar o Fallar. Cualquier proponente que no pueda cumplir con los requisitos obligatorios será descalificado por ser técnicamente inaceptable y rechazado en esta etapa sin mayor consideración.

Sin embargo, UNICEF también se reserva el derecho de renunciar a los requisitos obligatorios en los siguientes casos:

En caso de que ninguna de las propuestas presentadas cumpla con todos los requisitos obligatorios, UNICEF se reserva el derecho de permitir pasar al siguiente paso de evaluación las propuestas que a su exclusivo criterio cumplen más estrechamente con los requisitos. UNICEF también se reserva el derecho de renunciar a los requisitos obligatorios siempre que todas las propuestas que de otra manera respondieran no cumplieran con los mismos requisitos obligatorios y/o hacerlo no afecta materialmente la adquisición. Este derecho queda a exclusivo criterio de UNICEF.

### Propuesta Técnica (70 puntos)

Las propuestas se calificarán de la siguiente manera. La propuesta técnica tiene un peso de 70 puntos. Sobre lo cual, el mínimo requerido para avanzar a la evaluación económica es de 56/70.

La calificación tendrá los siguientes componentes:

Criterios técnicos	Documentos requeridos	Calificación	Puntaje máximo	
1. Experiencia general	Copia de la documentación que respalde los años de experiencia	7 o más años de experiencia 5 a 6 años de experiencia 3 a 4 años de experiencia Menos de 3 años de experiencia	5 4 2 0	5
2. Experiencia en los tipos de actividades y productos esperados en el contrato	Copia de los certificados oficiales relacionados, contratos firmados, informes y cartas en el mismo archivo	8 o más trabajos relacionados a estas temáticas 7 trabajos relacionados a estas temáticas 6 trabajos relacionados a estas temáticas 5 trabajos relacionados a estas temáticas 4 trabajos relacionados a estas temáticas 3 trabajos relacionados a estas temáticas 2 o menos trabajos relacionados a estas temáticas	10 7 6 5 4 3 0	10
3. Experiencia y calificación del personal	Estructura de personal, lista resumida de todos los miembros del equipo y CV detallados del personal clave	<b>Coordinador del proyecto</b> <i>Profesional con título de cuarto nivel en las áreas de economía, sociología, antropología o áreas afines</i> Grado doctorado Grado de maestría <i>Experiencia en investigación del área social, especialmente en temas de seguridad, violencia, o similares</i> 7 o más experiencias de investigación relacionadas	3 2 4	8

Criterios técnicos	Documentos requeridos	Calificación	Puntaje máximo												
		<table border="1"> <tr> <td data-bbox="656 279 1122 380">5 a 6 experiencias de investigación relacionadas</td> <td data-bbox="1122 279 1198 380">2</td> </tr> <tr> <td data-bbox="656 380 1122 480">3 a 4 experiencias de investigación relacionadas</td> <td data-bbox="1122 380 1198 480">1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="656 480 1122 581">Menos de 3 experiencias de investigación relacionadas</td> <td data-bbox="1122 480 1198 581">0</td> </tr> <tr> <td colspan="2" data-bbox="656 581 1198 716"><i>Experiencia en el monitoreo o investigaciones relacionadas al acceso a servicios sociales</i></td> </tr> <tr> <td data-bbox="656 716 1122 867">3 o más experiencias relacionadas al monitoreo o investigación de acceso a servicios sociales</td> <td data-bbox="1122 716 1198 867">1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="656 867 1122 1039">Menos de 3 experiencias relacionadas al monitoreo o investigación de acceso a servicios sociales</td> <td data-bbox="1122 867 1198 1039">0</td> </tr> </table>	5 a 6 experiencias de investigación relacionadas	2	3 a 4 experiencias de investigación relacionadas	1	Menos de 3 experiencias de investigación relacionadas	0	<i>Experiencia en el monitoreo o investigaciones relacionadas al acceso a servicios sociales</i>		3 o más experiencias relacionadas al monitoreo o investigación de acceso a servicios sociales	1	Menos de 3 experiencias relacionadas al monitoreo o investigación de acceso a servicios sociales	0	
5 a 6 experiencias de investigación relacionadas	2														
3 a 4 experiencias de investigación relacionadas	1														
Menos de 3 experiencias de investigación relacionadas	0														
<i>Experiencia en el monitoreo o investigaciones relacionadas al acceso a servicios sociales</i>															
3 o más experiencias relacionadas al monitoreo o investigación de acceso a servicios sociales	1														
Menos de 3 experiencias relacionadas al monitoreo o investigación de acceso a servicios sociales	0														
		<p data-bbox="656 1052 1198 1104"><b>Especialista en manejo de información</b></p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="656 1104 1122 1276"> <p data-bbox="656 1104 1198 1205"><i>Profesional con título de cuarto nivel en las áreas de economía, sociología, antropología o áreas afines</i></p> <p data-bbox="656 1205 1122 1276">Grado doctorado o maestría</p> </td> <td data-bbox="1122 1104 1198 1276">2</td> </tr> <tr> <td colspan="2" data-bbox="656 1276 1198 1428"><i>Trabajos anteriores en investigación cuantitativa, diseño e implementación de modelos de big data, diseño de encuestas, entre otras</i></td> </tr> <tr> <td colspan="2" data-bbox="656 1428 1198 1600"><i>Experiencias en el uso de información no tradicional y visualización de la información son necesarias</i></td> </tr> <tr> <td data-bbox="656 1600 1122 1701">5 o más experiencias de investigación relacionadas a la temática</td> <td data-bbox="1122 1600 1198 1701">2</td> </tr> <tr> <td data-bbox="656 1701 1122 1801">2 a 4 experiencias de investigación relacionadas a la temática</td> <td data-bbox="1122 1701 1198 1801">1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="656 1801 1122 1879">Menos de 2 experiencias relacionadas a la temática</td> <td data-bbox="1122 1801 1198 1879">0</td> </tr> </table>	<p data-bbox="656 1104 1198 1205"><i>Profesional con título de cuarto nivel en las áreas de economía, sociología, antropología o áreas afines</i></p> <p data-bbox="656 1205 1122 1276">Grado doctorado o maestría</p>	2	<i>Trabajos anteriores en investigación cuantitativa, diseño e implementación de modelos de big data, diseño de encuestas, entre otras</i>		<i>Experiencias en el uso de información no tradicional y visualización de la información son necesarias</i>		5 o más experiencias de investigación relacionadas a la temática	2	2 a 4 experiencias de investigación relacionadas a la temática	1	Menos de 2 experiencias relacionadas a la temática	0	4
<p data-bbox="656 1104 1198 1205"><i>Profesional con título de cuarto nivel en las áreas de economía, sociología, antropología o áreas afines</i></p> <p data-bbox="656 1205 1122 1276">Grado doctorado o maestría</p>	2														
<i>Trabajos anteriores en investigación cuantitativa, diseño e implementación de modelos de big data, diseño de encuestas, entre otras</i>															
<i>Experiencias en el uso de información no tradicional y visualización de la información son necesarias</i>															
5 o más experiencias de investigación relacionadas a la temática	2														
2 a 4 experiencias de investigación relacionadas a la temática	1														
Menos de 2 experiencias relacionadas a la temática	0														

Criterios técnicos	Documentos requeridos	Calificación	Puntaje máximo	
		<p><b>Especialista en la implementación de modelos de inteligencia artificial</b></p> <p><i>Profesional con título de cuarto nivel en matemática, estadística, ciencias de la computación, ingeniería, o campos relacionados.</i></p> <p>Grado doctorado o maestría 2</p>	20	
		<p><i>Trabajos anteriores en el desarrollo e implementación de modelos de inteligencia artificial desde la concepción hasta el despliegue</i></p> <p><i>Experiencias en aplicaciones específicas de inteligencia artificial relacionados con el uso de registros administrativos preferentemente del sector social</i></p> <p>4 o más experiencias de investigación relacionadas a la temática 2</p> <p>2 a 3 experiencias de investigación relacionadas a la temática 1</p> <p>Menos de 2 experiencias relacionadas a la temática 0</p>		
		<p><b>Especialista en generación de información de corte cualitativo</b></p> <p><i>Profesional con título de cuarto nivel en sociología, antropología, o áreas afines</i></p> <p>Grado doctorado o maestría 2</p>		
		<p><i>Trabajos previos de experiencia en investigación cualitativa, especialmente en temas relacionados con seguridad, violencia o temáticas similares</i></p> <p>5 o más experiencias de investigación relacionadas a la temática 2</p> <p>2 a 4 experiencias de investigación relacionadas a la temática 1</p> <p>Menos de 2 experiencias relacionadas a la temática 0</p>		
				4

Criterios técnicos	Documentos requeridos	Calificación	Puntaje máximo	
4. Desarrollo metodológico y planes de gestión	Presentar la documentación que valide cada uno de los criterios mencionados	Aproximación metodológica	15	27
		Uso de fuentes a utilizar y tratamiento de datos	4	
		Técnicas de análisis y generación de conocimiento	4	
		Técnicas de visualización, interacción y uso de datos	4	
5. Mitigación de riesgos en el desarrollo	Documento con escenarios y propuestas de acciones para mitigar los riesgos en el desarrollo de la consultoría	Nivel de desarrollo de los escenarios y estrategias de mitigación de riesgos	3	3
6. Cronograma de ejecución	Documento con el cronograma propuesto	Ajuste a los tiempos solicitados y nivel de detalle del cronograma	5	5
<b>Puntaje máximo</b>				<b>70</b>

### Propuesta Económica (30 puntos)

El proveedor enviará su propuesta económica incluyendo todos los costos (desagregada por rubros). La propuesta económica será calificada con 30 puntos. El cálculo se lo hace otorgando 30 puntos a la menor oferta económica y posteriormente se realiza un cálculo racional para obtener el puntaje de las otras propuestas.

El proveedor que obtenga la puntuación general más alta después de sumar las puntuaciones de la propuesta técnica y económica es la propuesta que ofrece la mejor relación calidad-precio.

### 10.3 Adjudicación

Además de la evaluación técnica y económica, UNICEF, a su entera discreción, se reserva el derecho de adjudicar a los licitadores evaluados para ofrecer la mejor relación calidad-precio a la organización, teniendo en cuenta los criterios adicionales que se enumeran a continuación.

- Riesgo global de ejecutar las operaciones desde el lugar propuesto por el licitador, o
- Todo el costo de ejecutarlas operaciones propuestas en comparación con el costo actual de UNICEF de ejecutar la misma operación

## 11. CRONOGRAMA DE LICITACIÓN

Lanzamiento de la licitación: miércoles 18 de septiembre de 2024

Sesión de preguntas: miércoles 25 de septiembre de 2024 a las 10h00 AM hora Quito-Ecuador en Zoom

<https://unicef.zoom.us/j/99295935940>

Recepción de ofertas: hasta jueves 10 de octubre de 2024 **hasta las 16h00 hora Quito-Ecuador GMT -5.00**

**IMPORTANTE: Las propuestas recibidas después de este horario serán descalificadas.**

## 12. VALIDEZ DE LA PROPUESTA

La validez de las ofertas deberá ser de al menos 90 días calendario.

## 13. CLÁUSULA DE SOSTENIBILIDAD

Se valorarán positivamente aquellas empresas y/o proveedores que incorporen prácticas y medidas que promuevan la conservación y protección del medio ambiente, minimizando los impactos negativos en los recursos naturales, la biodiversidad y el cambio climático, y fomentando el uso eficiente de los recursos y la adopción de tecnologías limpias y sostenibles en todas las etapas del proyecto o estudio. Estas buenas prácticas se podrán demostrar a través de entrega de certificaciones medioambientales, licencias, manuales o políticas medioambientales del proveedor.

## 14. DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA LICITACIÓN

- ANEXO A: Términos y Condiciones Generales de Contratación, incluidos en el documento de los pliegos
- ANEXO B: Términos de Referencia (este documento)

El proveedor no utilizará bases de datos y/o la información proporcionada por UNICEF para ningún propósito que no sea para el que fue suministrado.

## 15. CALIFICACIÓN DEL PROVEEDOR

**Documentos legales mandatorios que debe presentar la empresa u organización:**

Debido al nivel de trabajo que UNICEF Ecuador podría tener con su empresa, informamos a ustedes que se llevará a cabo una evaluación adicional como parte de nuestro procedimiento interno.

En este sentido, agradecemos nos proporcione la siguiente documentación:

- A) Documentos Generales
  - Copia del Registro Único del Contribuyente (RUC) vigente
  - Certificado bancario
  - Copia de la constitución de la empresa

## Nombramiento de Representante Legal

- B) Número de registro de su empresa en la página del Mercado Global de las Naciones Unidas (UNGM) y en caso de que no esté registrado solicitamos inscribirse como mínimo, en las etapas Básica y Nivel 1. Para el proceso de registro, se adjuntan las instrucciones respectivas de UNGM que se encuentran en: <https://www.ungm.org/Account/Registration>

**Por favor tomar en cuenta que la plataforma es gratuita y no requiere realizar ningún pago ni suscripción.**

- C) Formulario de presentación de propuestas con firma de RL (Formulario RFP y Declaración) en formato PDF, se encuentran en las páginas 3, 4 y 5 de los pliegos de la licitación. Por normativa de Unicef los formularios deben ser firmados en el idioma de su versión original (inglés, idioma oficial de Naciones Unidas). Para referencia y conocimiento de la información que contiene los formularios, compartimos el documento traducido al español en el siguiente enlace: [FORMULARIO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS.pdf \(unicef.org\)](#)

**NOTA ACLARATORIA:** En el caso de que la Empresa y su Dirección **NO** han sido objeto de una sentencia definitiva o de una decisión administrativa definitiva por ninguno de los criterios descritos en el formulario, deberá marcar su respuesta Sí.

El acto de presentación de una propuesta implica que el postulante acepta los [“Términos y Condiciones Generales de Contratación de Servicios”](#) de UNICEF.

Recordamos a usted sobre la Política de Conducta de UNICEF para Promover la Protección y Salvaguarda de los Niños (la Política), especialmente las Secciones 4.2 y 6.1 que establecen lo siguiente:

“4.1: UNICEF civil society partners, suppliers or vendors (including corporate consultants and contractors, and academic or research institutions), UNICEF corporate partners, and UNICEF National Committees are expected to ensure that their personnel report all reasonable suspicions that a UNICEF staff member or non-staff personnel, or a UNICEF individual consultant or contractor, has engaged in conduct that is prohibited under this Policy.

6.1: UNICEF will promote the adoption by UNICEF’s commercial vendors and suppliers of robust policies for the protection and safeguarding of children. UNICEF will regard the adoption of such policies as a positive factor when selecting vendors and suppliers” (<https://uni.cf/3K2IFkE>).

UNICEF está comprometido con la diversidad y la inclusión dentro de su equipo humano, y alienta a todas las personas candidatas, independientemente de su situación de discapacidad, género, orientación sexual, nacionalidad, religión u origen étnico, a participar en el cumplimiento de la misión de la Organización desde sus diferentes tipos de vinculación. En este sentido, la Organización está interesada en contar con personas comprometidas con la promoción de la igualdad de género y la no discriminación.

UNICEF fomenta una cultura institucional basada en la rendición de cuentas y en la política de tolerancia cero frente a cualquier comportamiento que va en contra de los valores, metas y objetivos que las Naciones Unidas se han comprometido a proteger. Esto incluye la prohibición de cualquier incidente de abuso y explotación sexual por parte del personal contratado por la organización o de asociados en la ejecución, así como el acoso sexual, el abuso de autoridad y la discriminación en el ámbito laboral. UNICEF también se adhiere a los estrictos principios de la protección de niños, niñas y adolescentes. Por lo tanto, todas las personas candidatas que participen en nuestros procesos de selección estarán sujetas a referencias rigurosas y verificaciones de antecedentes, y se espera que cumplan con estos estándares y principios.

**Toda la documentación solicitada en los literales A, B y C debe ser enviada como anexos.**

## 16. REQUISITOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las empresas que deseen participar en este proceso deben ingresar la información relevante y los enlaces de descarga de las propuestas en el siguiente formulario:

[FORMULARIO DE APLICACIÓN A LICITACIONES \(office.com\)](#)

Se debe tomar en cuenta que la propuesta técnica y la propuesta económica deben ser dos (02) archivos separados y se pueden colocar los enlaces de Google Drive o WeTransfer.

El primer archivo debe contener la propuesta técnica (**La propuesta técnica no debe incluir ningún tipo de costo, precio o montos económicos de esta licitación**) y el otro archivo con la oferta económica de la manera más desagregada posible (montos descritos por producto).

Ambos archivos deben guardarse en formato no editable (PDF o JPG), y su apertura debe estar protegida por una contraseña. En caso de no poder encriptar con contraseña, los enlaces pueden contener los archivos en formato ZIP o RAR (de igual manera encriptados con contraseña).

El archivo debe nombrarse indicando el Nro. de referencia de la licitación, el nombre del oferente y el tipo de documento, por ejemplo:

- LRPS-2024-9193039 -NOMBREDELOFERENTE-PropuestaTecnica
- LRPS-2024-9193039 -NOMBREDELOFERENTE-PropuestaEconomica
- LRPS-2024-9193039 -NOMBREDELOFERENTE-Anexos

**En el nombre del archivo deben evitarse los caracteres especiales, acentos, etc.**

Cada archivo debe tener una clave distinta y dichas claves deben ser colocadas en el formulario.

**Todas las propuestas que no cumplan estos requerimientos no serán tomadas en consideración.**

## 17. DIAGRAMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

1. Ingresar al formulario



[FORMULARIO DE APLICACIÓN A LICITACIONES \(office.com\)](https://office.com)

2. Seleccionar el número de licitación, colocar el RUC de la empresa, nombre de la empresa, nombre de la persona de contacto, teléfono de persona de contacto y correo electrónico de la persona de contacto, en los campos correspondientes.



3. Crear la propuesta técnica y cargarla a WeTransfer, Google Drive o WinRAR. (Debe estar en formato no editable PDF, JPG y protegido con clave). Colocar el enlace para descarga del archivo en el #7 del formulario. No debe incluir precios referenciales ni datos económicos.



4. Colocar la clave de la propuesta técnica en el #8



5. Crear la propuesta económica y cargarla a WeTransfer, Google Drive o WinRAR. (Debe estar en formato no editable PDF, JPG y protegido con clave). Colocar el enlace para descarga del archivo en el #9 del formulario.



6. Colocar la clave de la propuesta económica en el #10



7. Para incluir el enlace de los Anexos, debe realizar el proceso similar de la propuesta técnica y económica, y colocar el enlace en el #11 del formulario. Este documento/carpeta NO debe incluir clave.